MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA**, en el uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio del año 2023 se cumple 198° Años de Creación de la provincia de Aymaraes según Decreto del Libertador Simón Bolívar.

Que, la provincia de Aymaraes tiene como capital a la ciudad de Chalhuanca y está integrado por 17 distritos agrupados en 04 mancomunidades que se ubican en la cuenca del río Grande de Chalhuanca y el río de Antabamba.

Que, la provincia de Aymaraes tiene una historia desde la época preinca, complejos arqueológicos, cerámica, artesanía, las Andenerías de Caraybamba, Inka Raqay, Baños Termales de Pincahuacho, pueblo de Pampamarca, Iglesias Coloniales, Bosques Nativos, Titankas en Capaya y Totora, Cadena de Lagunas y reservas hídricas.

Que, la provincia de Aymaraes tiene costumbres y tradiciones, danzas, canto y música, carnavales, fiestas patronales, Señor de Animas "Fiesta Mayor de Apurímac", camélidos, papas nativas, productos agropecuarios, chirimoya de Amoca, Socco, Truchas, animales menores y gastronomía diversa.

Que, es oportuna la ocasión para que el Congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación a la provincia de Aymaraes en la región Apurímac al celebrar el 198° Aniversario de su creación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO: Expresar, saludo y reconocimiento a la Provincia de Aymaraes que celebra 198° Aniversario de su Creación Política el 21 de junio de 2023.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción al señor alcalde, Gustavo Adolfo Carrillo Segovia y por su intermedio extender el presente saludo a las autoridades, lideres y especialmente a los pobladores de la provincia de Aymaraes en la región Apurímac.

Lima, 20 de junio de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. PAÚL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA

Paúl Silvio Gutiérrez Ticona
Congresista de la República